

SANTA BRÍGIDA DE MÉXICO *

Por Justino Fernández

LA DEMOLICIÓN del templo y convento de Santa Brígida, en la ciudad de México, y la circunstancia de que el señor don Diego Angulo Íñiguez haya hecho oportunas observaciones sobre el edificio, en reciente artículo,¹ me han movido a divulgar algunos documentos y noticias referentes al monumento, que conozco por la circunstancia de haber estado ligado en los trabajos de urbanización que motivaron la demolición del mencionado templo y convento.²

I. FUNDACIÓN

Datos históricos

Los datos históricos conocidos no son tan completos como es de desearse; me limito a recogerlos en sus rasgos generales esperando que más tarde se amplíen o rectifiquen en algún estudio más extenso.

Hacia el año de 1670, don Francisco de Córdova Villafranca, contador del Tribunal de Cuentas de México, y su esposa doña Jesús de Ízita, enviaron una súplica a la reina-gobernadora para que les permitiese

* Al cumplirse 30 años del ingreso del doctor Justino Fernández al que fue en su inicio Laboratorio de Arte y, posteriormente, Instituto de Investigaciones Estéticas, se ha creído conveniente reproducir en estos *Anales* la primera investigación que realizó y que fue remitida al II Congreso Internacional de Historia de América, que tuvo lugar en Buenos Aires del 5 al 14 de julio de 1938 y publicado en el volumen III de las *Memorias* de dicho Congreso, pp. 438-454. Buenos Aires, Argentina, 1938.

Dos razones justifican la reimpresión de este trabajo del doctor Fernández, primera: recogerlo en estos *Anales* para actualizar su importancia, ya que se trata de un monumento excepcional desaparecido, y, segundo: por tratarse del primer trabajo de investigación, poco conocido, realizado por el actual director del Instituto, quien en 30 años de labor como investigador ha producido tantos otros excelentes trabajos.

¹ Diego Angulo Íñiguez. *La Capilla del Pocito de Guadalupe, Arte en América y Filipinas*, Sevilla, 1936, Cuaderno núm. 2, pp. 163-164.

² Los planos y fotografías que se publican provienen del Archivo de la Comisión de Programa de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, salvo cuando otro origen se indica.

fundar en la ciudad de México un convento de religiosas recoletas de Santa Brígida, para cuya fundación señalaban las casas en que entonces vivían, con valor que pasaba de setenta mil pesos, y en las cuales se comprometían a fabricar a su costa dicho convento.

La reina pidió informes por cédula de 1º de febrero de 1672, presentada en la ciudad de México el 6 de mayo de 1673, y en cumplimiento de ella, el marqués de Mancera, virrey de Nueva España, ordenó se procediera a recabar los informes relativos. Marroqui, apoyándose en Carrillo y Pérez, dice que: "Instruido el expediente y conseguido el permiso real, el 5 de agosto de 1740, se puso la primera piedra del templo",³ es decir, que 70 años después de hecha la solicitud se procedió a la construcción. Es curioso que otros autores⁴ no mencionen a los solicitantes del permiso para la fundación, sino únicamente dicen que el convento fue fundado a costa del oidor don José Francisco de Aguirre y de su esposa, doña Gertrudis Roldán.⁵ Es posible que en el transcurso de los años, el oidor Aguirre y su esposa quisieron aprovechar las gestiones ya hechas para la fundación, o bien, que por legado de los señores de Córdova Villafranca dieran cumplimiento a la voluntad de los peticionarios.⁶ De todas maneras es éste un punto que está por aclararse.

Llegaron a México, el 13 de septiembre de 1723, seis religiosas⁷ procedentes de Nuestra Señora de la Victoria, España,⁸ y se aposentaron en el convento de Regina por no estar terminada su casa. El 26 de diciembre de 1744 se trasladaron a su convento, aún sin terminar,⁹ y su

³ José Ma. Marroqui. *La ciudad de México*, México, 1900, t. I, pp. 628-629.

⁴ Luis Alfaro y Peña. *Iglesias y conventos de México*, México, 1863, pp. 101 y 102; Manuel Orozco y Berra, *Memoria para el plano de la ciudad de México*, México, 1867, p. 152; Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, 1904, pp. 36-37; Ignacio Carrillo y Pérez, *México católico*, 1800 libro IV, f. 123 vta. y 124 frente, donde termina. El manuscrito inédito de Carrillo y Pérez me ha sido facilitado por mi bondadoso amigo don Federico Gómez de Orozco.

⁵ En los *Documentos anexos a la Memoria de Hacienda de 1874*, México, 1875, pp. 103-104, se da el nombre completo de doña Gertrudis Antonia Roldán Maldonado.

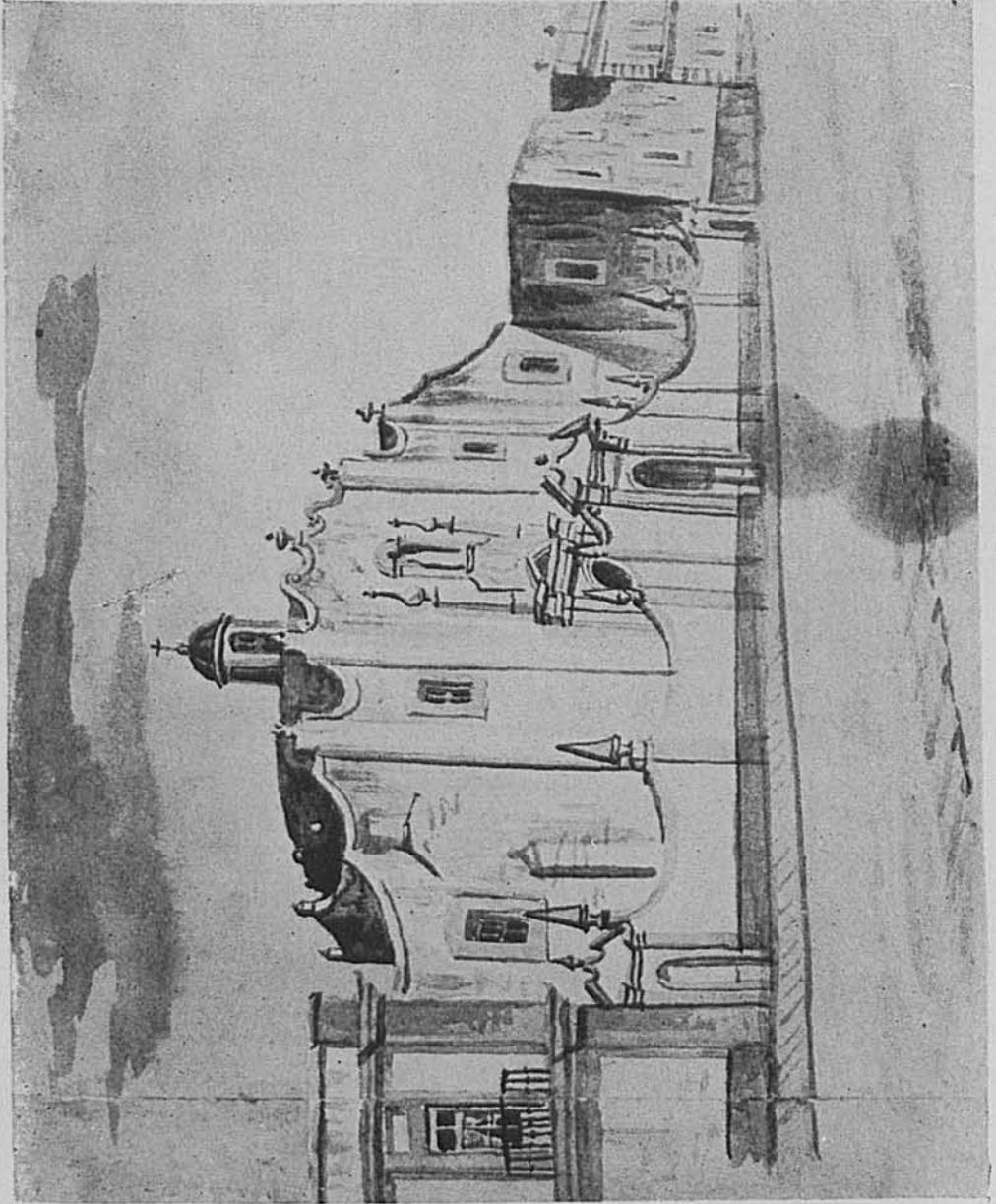
⁶ El hecho de que los Córdova Villafranca no tuvieron hijos y además que en la solicitud que hicieron se reservaron el derecho del "patronato que querían conservar toda su vida con facultad de legarle a otras personas después de su muerte", Marroqui, *op. cit.*, p. 629, sirve de base a esta suposición.

⁷ García Cubas. *Op. cit.*, p. 36.

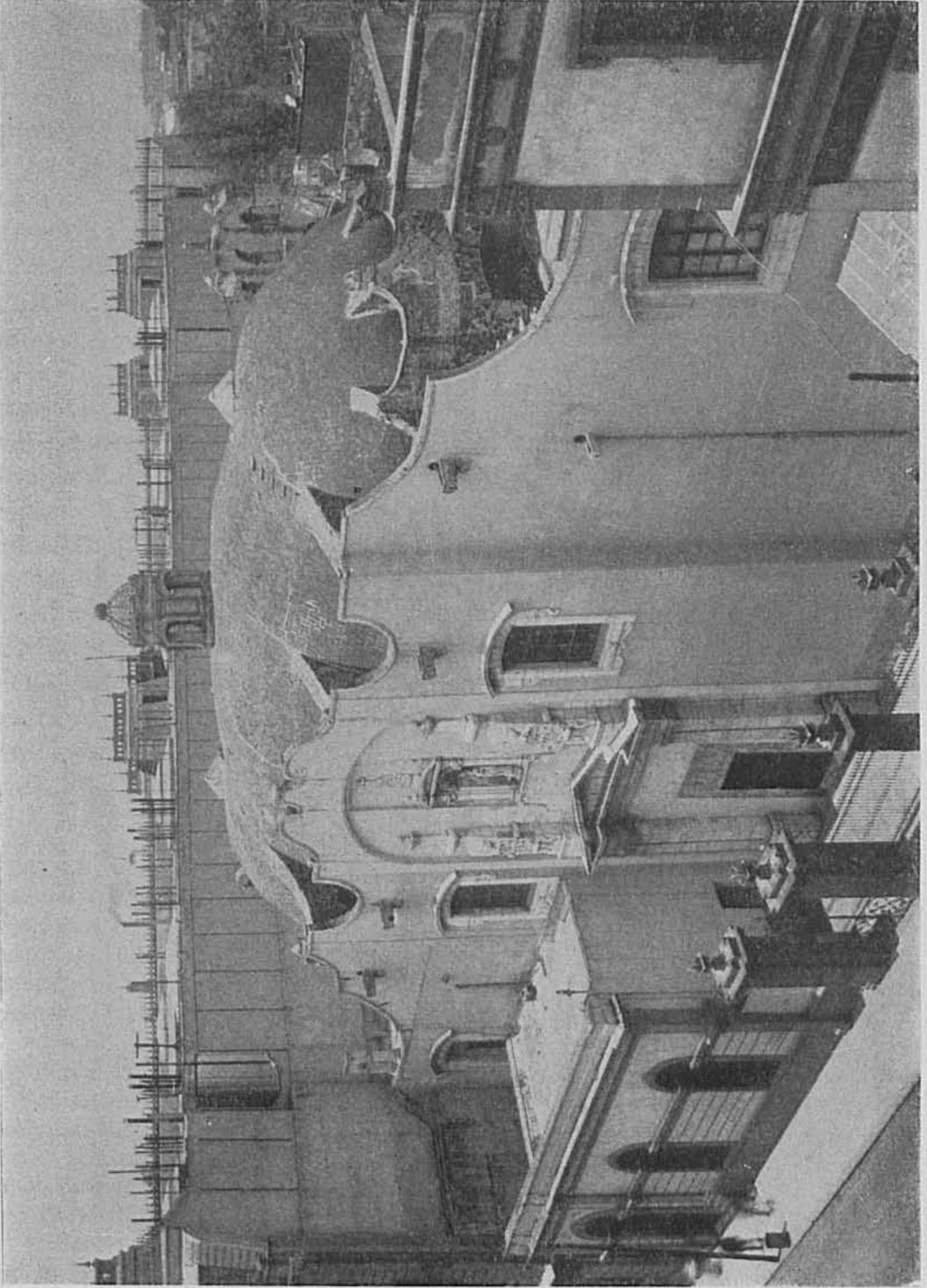
⁸ Alfaro y Piña. *Op. cit.*, p. 101.

en el convento de Regina por no estar terminada su casa. El 26 de diciembre de 1744 se trasladaron a su convento, aún sin terminar,⁹ y su

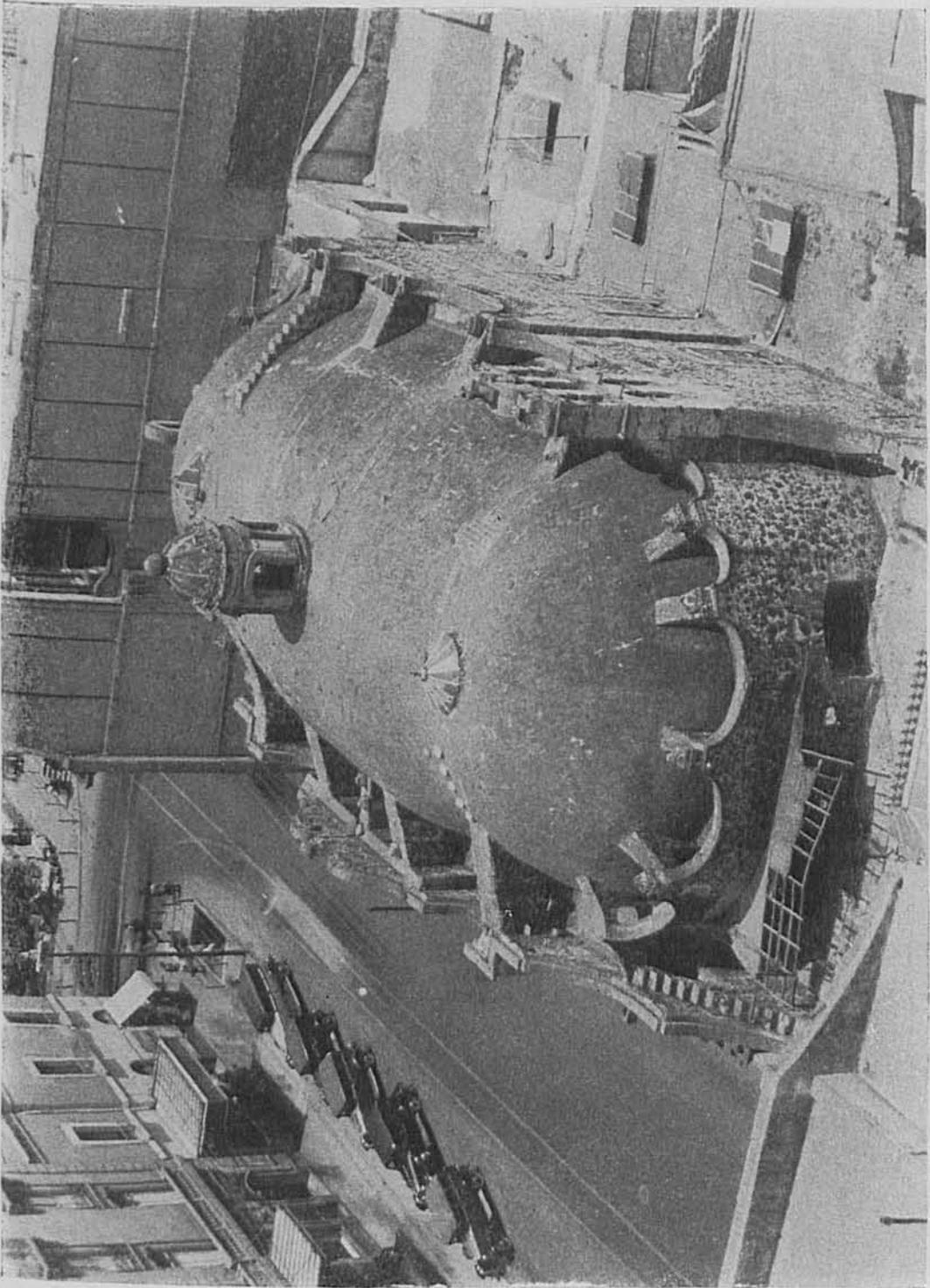
⁹ Orozco y Berra. *Op. cit.*, p. 152; Carrillo y Pérez, *op. cit.*, f. 123 vta.



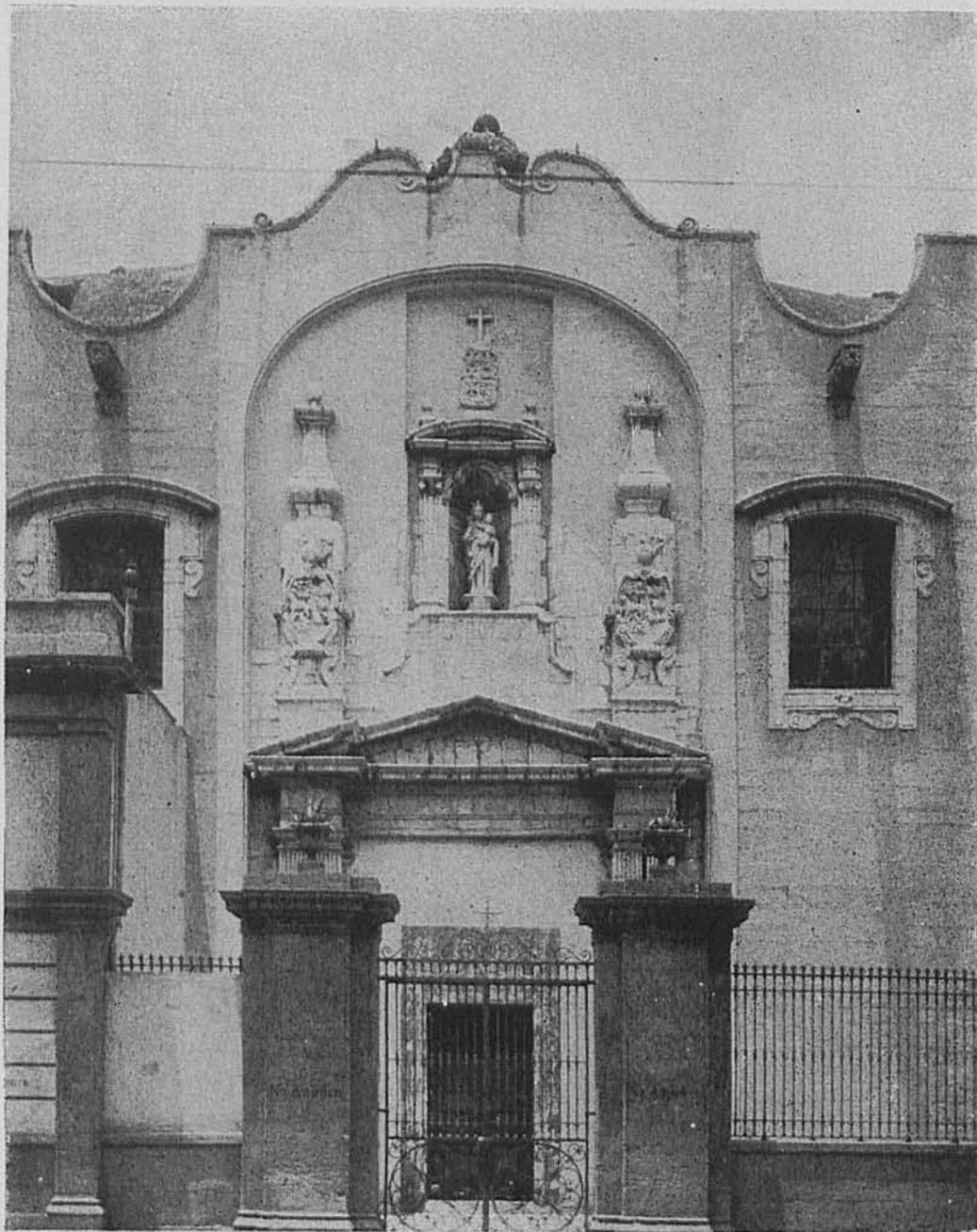
1. Iglesia de Santa Brígida. Acuarela. Siglo XIX (firmada M. L.)



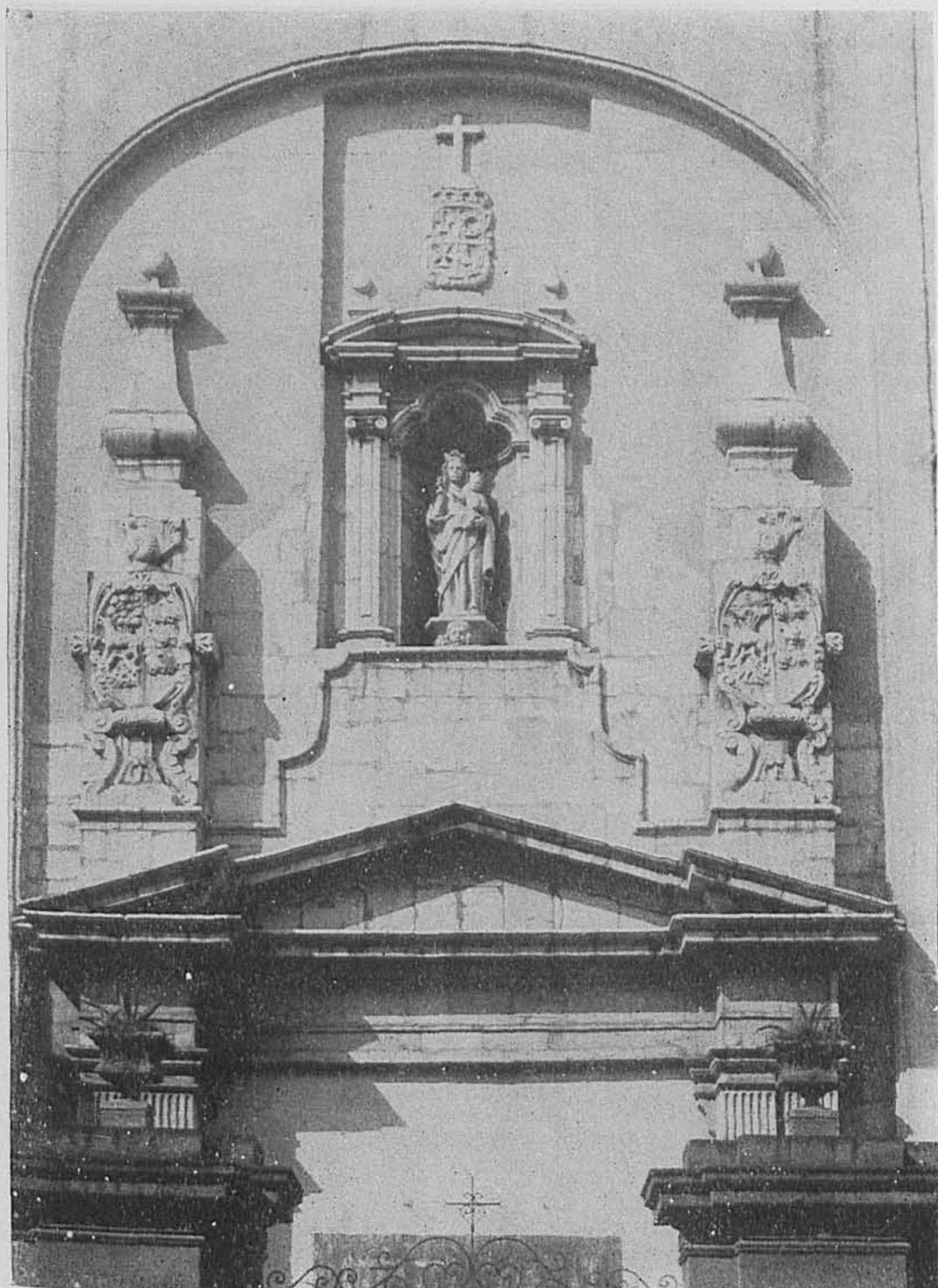
2. Santa Brígida. Vista de la fachada y de las bóvedas.



3. Santa Brígida, Vista de las bóvedas.



4. Santa Brígida. Portada.



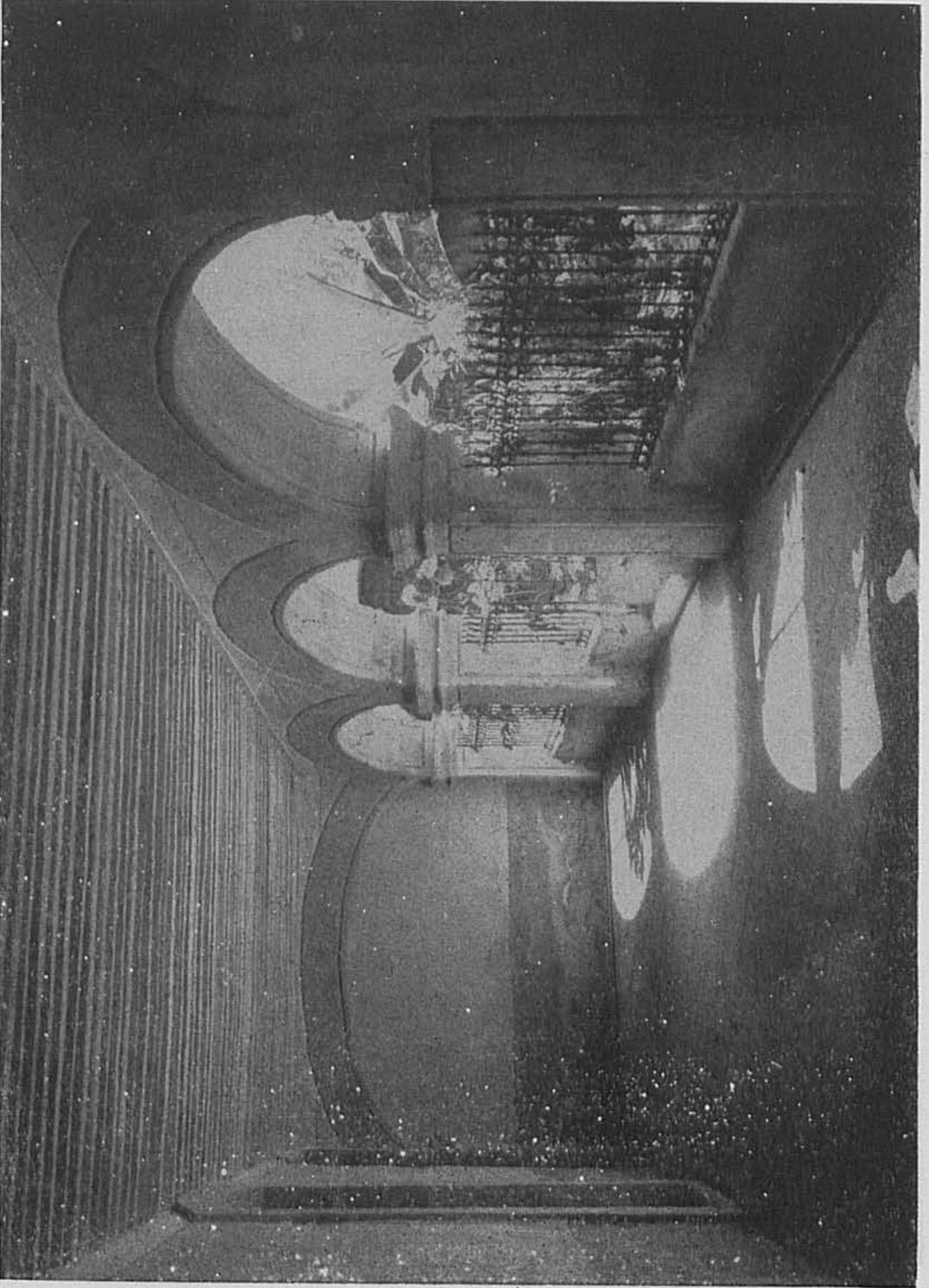
5. Santa Brígida. Cuerpo superior de la portada.



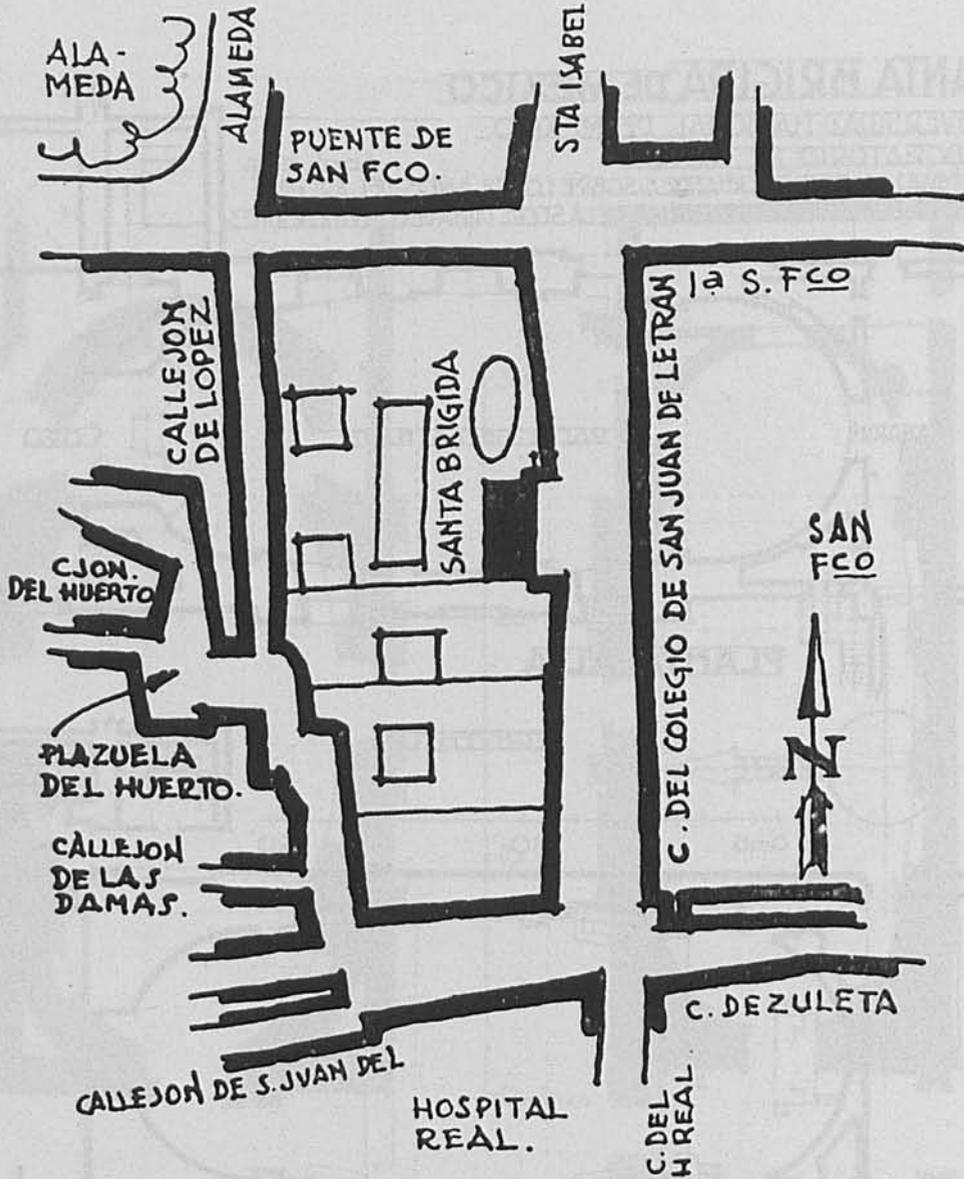
6. Santa Brígida. Nicho de la portada.



7. Santa Brígida. Interior de la iglesia.



8. Santa Brigida. Claustro del convento.



FRACCION DEL PLANO DE LA C. DE MEXICO
 LEVANTADO EN 1793 POR GARCIA CONDE,
 REFERENTE A LA ZONA DEL CONVENTO
 DE STA BRIGIDA. Dibujo. J.



A. Santa Brigida. Estudios para la conservación de la iglesia.

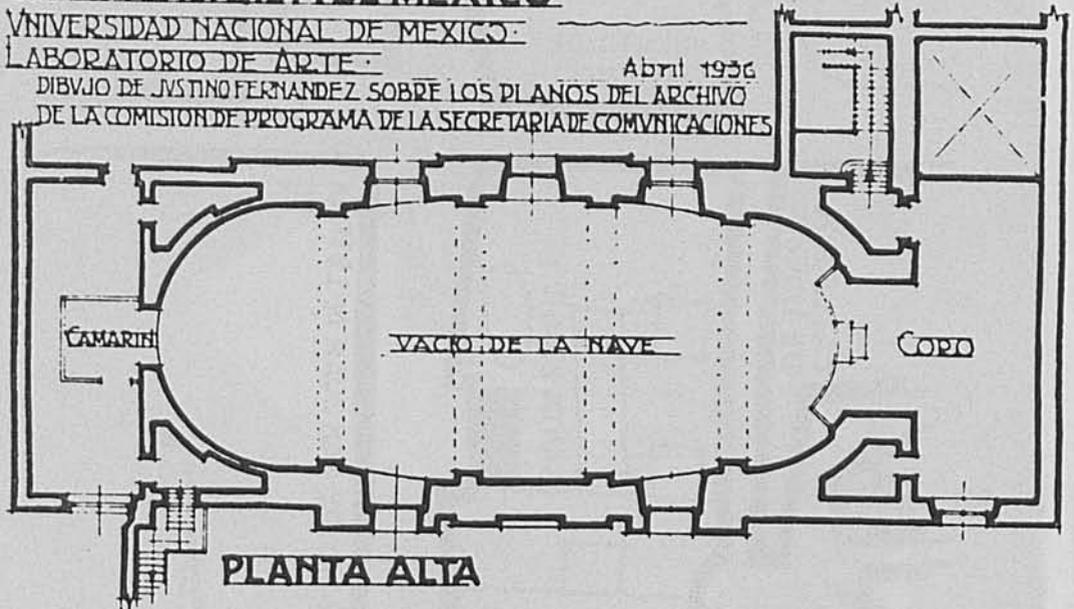
SANTA BRIGIDA DE MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO

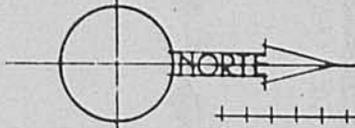
LABORATORIO DE ARTE

Abril 1956

DIBUJO DE JUSTINO FERNANDEZ SOBRE LOS PLANOS DEL ARCHIVO DE LA COMISION DE PROGRAMA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES

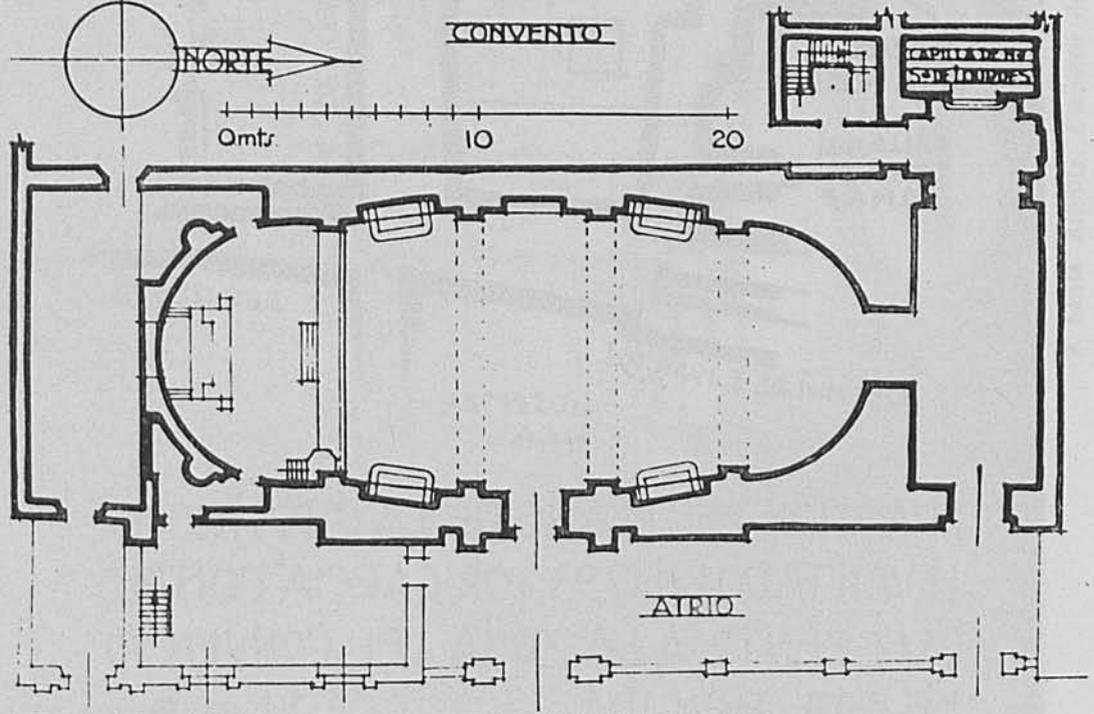


PLANTA ALTA



CONVENTO

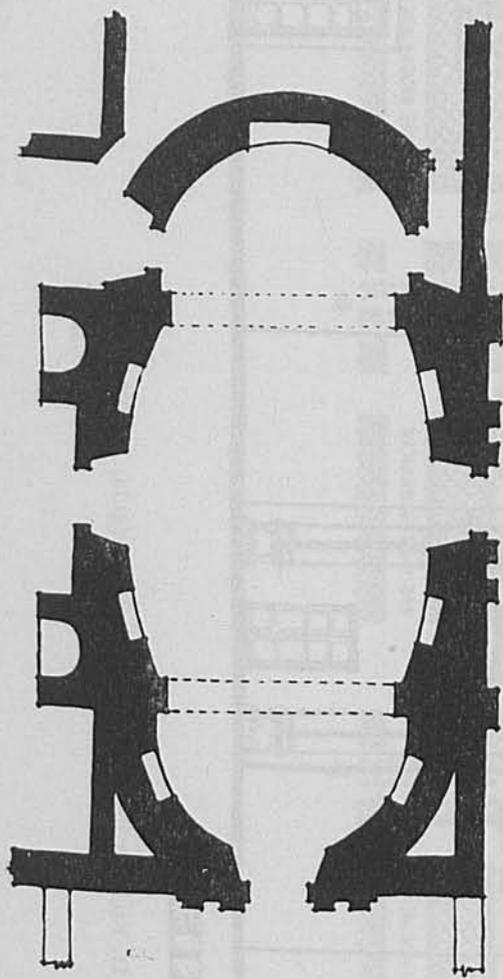
0mtr 10 20



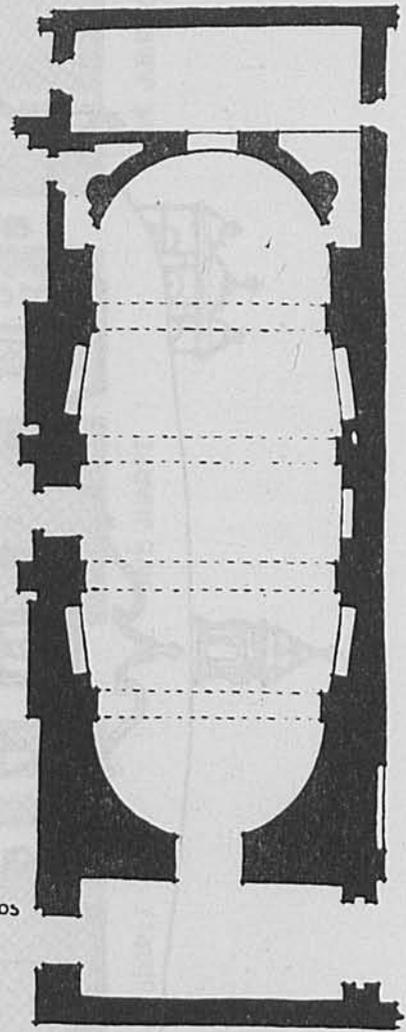
ATRIO

PLANTA BAJA 1ª CALLE DE S. JUAN DE LETRAN

B. Comparación de las plantas de San Vicente, de El Salvador, C. A. y Santa Brigida de México.



HOSPICIO DE SAN VICENTE. EL SALVADOR 1765

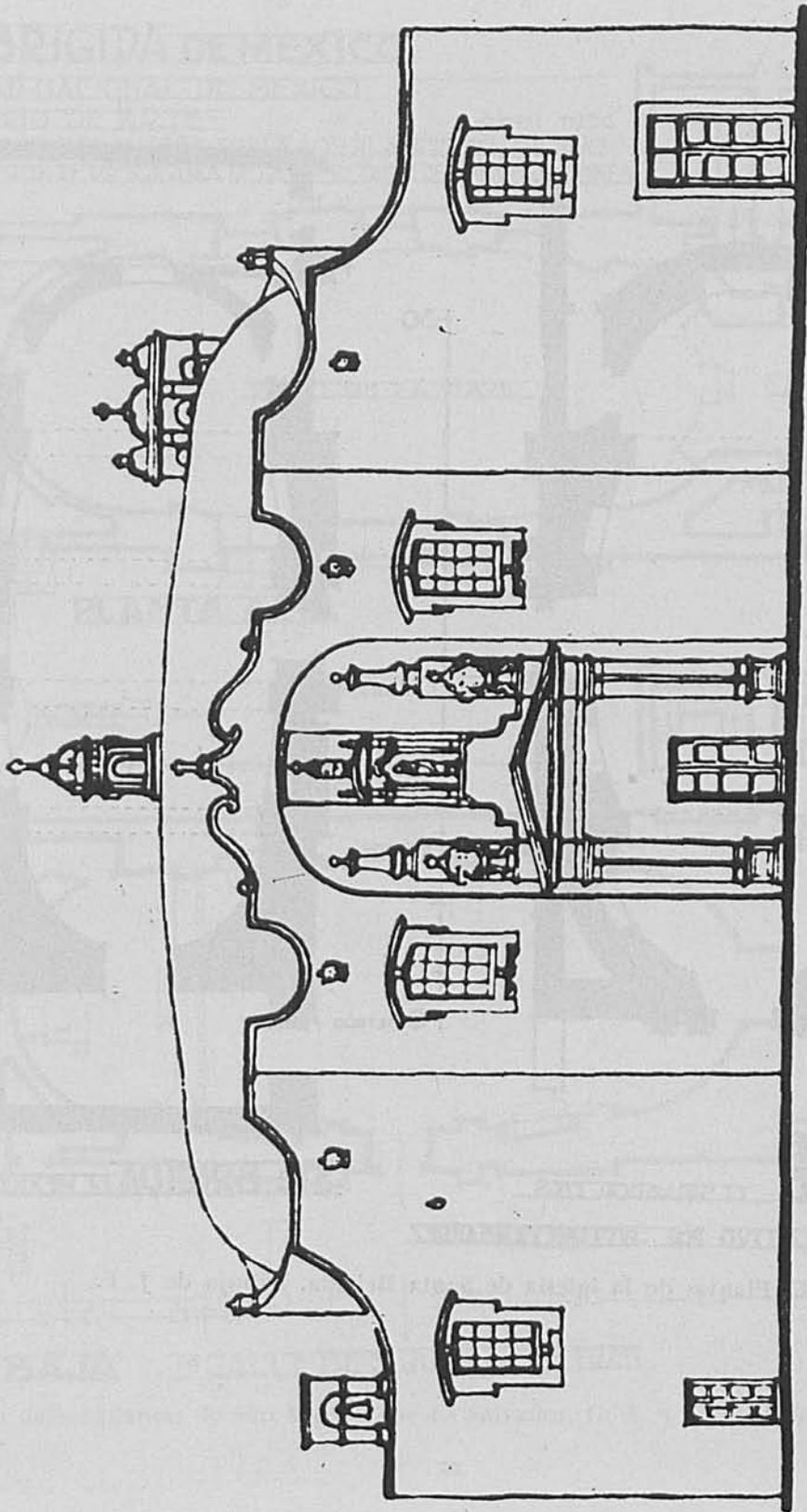


STA. BRIGIDA DE MEXICO 1740-1745

DIBUJO J

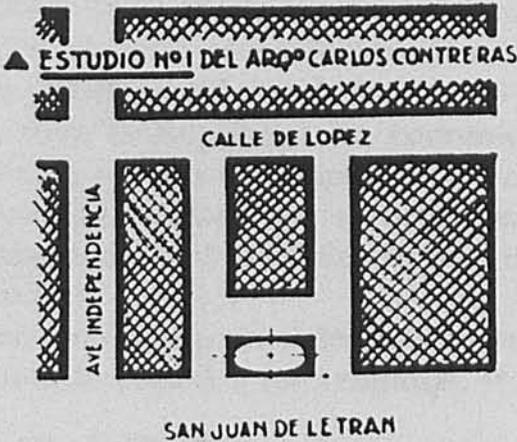
ESTUDIO COMPARATIVO POR JUSTINO FERNANDEZ

C. Plantas de la iglesia de Santa Brígida. Dibujo de J. F.



FACHADA ALACALÁ.

D. Fachada de la iglesia de Santa Brígida. Dibujo de J. F.



STA. BRIGIDA DE MEXICO.

UNIVERSIDAD NAL. DE MEXICO LABORATORIO DE ARTE

6m + + + 3 15 DIBUJO S.

E. Localización de Santa Brigida en el plano de García Conde.

iglesia se bendijo, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves, el 19 de marzo de 1745.¹⁰ Así, pues, tomando esta última fecha como la de la terminación del templo, puede decirse que la construcción duró 4 años y 7 meses.

El convento de Santa Brígida fue el único de la orden que existió en México.

Hacia 1861 el monasterio contaba para su subsistencia con 11 fincas que producían 6 172 pesos anuales y 142 709 pesos de capitales activos que redituaban 7 386 pesos. Su mayordomo era don Antonio Icaza.¹¹ El número de religiosas era de veintiuno más una novicia y seis niñas.¹²

Por decreto de 5 de febrero de 1861, sobre aclaraciones a las leyes de desamortización, se dispuso en el artículo 76, la reducción del número de conventos de religiosas, debiendo llevarse a efecto la refundición en un plazo no mayor de 15 días. En la noche del 13 al 14 de febrero se cumplió con la ley, tocándoles a las religiosas de Santa Brígida ingresar al convento de San Juan de la Penitencia, junto con las de Santa Isabel.¹³ Quedaron acomodadas en una sola pieza por no prestarse a más el local y en vista de esta incomodidad recurrieron al gobierno, dando por resultado sus gestiones, que el día 18 del mismo mes se pasaron a la casa de ejercicios de Belén. En el mes de abril, según los periódicos que entonces se publicaban, se dijo que las religiosas habían rescatado el convento con sus dotes.¹⁴ El 25 de agosto volvieron de nuevo a ocuparlo permaneciendo en él hasta su exclaustración.¹⁵

El decreto expedido por el presidente Juárez en 26 de febrero de 1863 declaraba extintas en toda la República las comunidades de religiosas, fijando un plazo de 8 días para la desocupación del convento y en cumplimiento de tal disposición salieron por segunda vez las monjas de su convento el día 3 de marzo de 1863¹⁶ habiendo sido nombrado interventor don Ignacio Mariscal.¹⁷

Convertida la casa en cuartel y puesta después en venta, fue adquirida por un bienhechor quien la regaló a las religiosas.¹⁸

¹⁰ Carrillo y Pérez. *Op. cit.*, f. 124 frente.

¹¹ García Cubas. *Op. cit.*, p. 37.

¹² Alfaro y Piña. *Op. cit.*, p. 102.

¹³ García Cubas. *Op. cit.*, pp. 28 y 37.

¹⁴ Alfaro y Piña. *Op. cit.*, p. 102.

¹⁵ Orozco y Berra. *Op. cit.*, p. 152.

¹⁶ García Cubas. *Op. cit.*, p. 39; Orozco y Berra, *op. cit.*, p. 152.

¹⁷ Alfaro y Piña. *Op. cit.*, p. 152.

¹⁸ Orozco y Berra. *Op. cit.*, p. 152.

La salida de la capital del presidente Juárez, el 31 de marzo de 1863, mientras Puebla estaba ya en manos de los franceses, trajo consigo la natural reacción conservadora y las monjas volvieron a sus conventos, ocupando nuevamente las Brígidas el suyo, el 3 de junio de 1863. Poco había de durarles el nuevo estado de cosas que terminó con el restablecimiento de la República.

En cuanto al templo, había permanecido al servicio del culto sin interrupción, pues así estuvo dispuesto tanto por decreto de 24 de octubre de 1861 como por otro de 3 de mayo de 1863.¹⁹

Desocupado definitivamente el convento como consecuencia de las Leyes de Reforma, después de vencido el imperio, por disposición de 4 de julio de 1867 quedó convertido en Prisión Militar del Estado; allí estuvieron en calidad de prisioneros algunos generales que sirvieron a las órdenes de Maximiliano en tanto se les formaba causa y se les sentenciaba, entre los que se encontraba el general don Mariano Salas que fue regente del imperio.²⁰

En las postrimerías del siglo se estableció en el convento del Colegio de Josefinas, atendido por monjas, para la educación de niñas de la clase humilde. La Congregación de San Luis, estuvo establecida también en parte del convento por esas fechas. Los reverendos padres Carrasco y Barroso se encargaban de la enseñanza de la doctrina, pues la iglesia estaba al cuidado de los miembros de la Compañía de Jesús.

En el templo de Santa Brígida, durante el final del pasado siglo y principios del presente, tenían lugar los casamientos lujosos de las clases acomodadas, habiéndose convertido el templo, por lo tanto, en el más favorecido de la ciudad de México. Su auge vino en decadencia durante los años de la Revolución. Al llevarse a efecto las leyes de 1917, el convento se dedicó a otros usos, aunque el templo siguió abierto al culto hasta días antes de su demolición. Por aquellos días de agitación política se estableció, en la parte que fue colegio, la Casa del Obrero Mundial, lo que dio lugar a numerosos desórdenes.

II. EL MONUMENTO

El convento de Santa Brígida comprendía, originariamente, una superficie de 9,000 varas cuadradas, se hallaba limitado al norte por casas del Puente de San Francisco; al oriente por la calle de San Juan de

¹⁹ *Documentos anexos a la Memoria de Hacienda cit.* p. 104.

²⁰ Marroqui. *Op. cit.*, p. 629.

Letrán; al sur por el antiguo Colegio de ese nombre (en parte derribado para abrir la calle de la Independencia en 1856²¹ y actualmente desaparecido del todo), y al poniente por el callejón de López (hoy día ampliado).

La iglesia se encontraba sobre la 1ª calle de San Juan de Letrán, más o menos en su medianía, orientada de norte a sur, a este viento el altar mayor y a aquél el coro. Su alineamiento no correspondía al de la cuadra sino que se remetía unos 5 metros, dejando lugar a un pequeño atrio. Contiguo al templo en su costado poniente se hallaba el convento, alrededor de cuyo patio, de no grandes dimensiones, se distribuían en dos pisos las dependencias de la comunidad. Este patio estaba formado en su planta baja por corredores con arcos de tres centros, tres por lado, siendo su proporción de corta altura y los pilares que los sostenían de orden dórico, bastante robustos. La planta alta tenía corredores también con arcos semejantes a los del piso bajo.

La planta del templo era sensiblemente elíptica, sus extremos, sobre el eje principal, formados por curvas de medio círculo y su bóveda estaba sostenida por cuatro arcos que descansaban sobre pilastras de orden dórico. El muro curvo que correspondía propiamente al ábside era de mucho menor espesor que los del resto de la iglesia y se encontraba reforzado por dos contrafuertes semicirculares.

El coro tenía acceso a la nave por un amplio arco de tres centros y descansaba sobre un gran arco estructural de tres centros también, que recibía la carga de lado de la nave. Este arco estaba embebido en el espesor del muro y sólo dejaba lugar a la entrada principal, sobre el eje mayor de la nave.

Hacia el lado norte y bajo el coro, existía el vestíbulo en cuyo fondo, sobre el lado poniente, se hallaba la pequeña capilla de Nuestra Señora de Lourdes, de finales del siglo XIX, sin interés especial.

La nave se iluminaba por cinco ventanas colocadas en los entrejes de las pilastras que sostenían los arcos de la bóveda, con excepción del entreje correspondiente a la portada. Sobre el altar mayor un arco de medio punto enmarcaba el vano donde estaba colocada la imagen principal (probablemente de Nuestra Señora de las Nieves, aunque en los últimos años el lugar lo ocupaba una escultura moderna del Sagrado Corazón) y tras él se formaba el pequeño camarín. Cuatro altares secundarios correspondían a los encasamientos de medio punto, también en

²¹ García Cubas. *Op. cit.*, p. 87.

los entrejes de las pilastras, en los que podían verse algunas pinturas del reverendo padre Carrasco.

La bóveda, por la forma elíptica de la planta del templo, afectaba una forma extraña, de huevo alargado. Los muros que la rodeaban y que sobresalían de su arranque formaban arcos invertidos con remates en los entrejes y ocultaban los contrafuertes que transmitían el empuje de las bóvedas a los muros.

Sobre la bóveda y el centro de ella existía una linternilla, falsa en su función, pues no había claraboya o abertura alguna en la bóveda que pudiera permitir el paso a la luz. Esta linternilla supongo fue construida en fecha posterior a la terminación del templo, como un elemento puramente decorativo, quizá para dar algún interés al perfil de la bóveda.

Sobre el muro exterior, al poniente del templo, y en el extremo norte, se levantaba una espadaña con 5 campanas distribuidas en dos cuerpos, dos en el de abajo y tres en el de arriba y rematada por una cruz de piedra. Otras dos pequeñas esquilas habían sido colocadas en fechas recientes.

La portada situada en el eje transversal de la nave, sobre la calle de San Juan de Letrán, estaba enmarcada en un arco de tres centros que llegaba casi al extremo superior del muro, es decir, toda la portada se adosaba sobre un paño remetido 25 centímetros del paño general. De líneas muy sobrias, se componía de pilastras pareadas de orden dórico y estriadas en sus fustes que descansaban sobre basamentos de 1.50 de altura, aproximadamente. Sobre el entablamento tenía lugar un frontón de poca altura y en ambos se perfilaba el resalte de las pilastras. Al eje de las mismas, prolongándose hacia arriba, podía verse la rica talla del escudo de armas perteneciente a los fundadores, que se repetía en ambos lados y sobre los cuales había remates terminados con una esfera. El escudo de armas en forma de óvalo, es partido, el primer cuartel corresponde al apellido de los Aguirre de Victoria, España, y se compone de una loba bajo un árbol amamantando dos lobeznos, y el segundo que tiene cinco grajos puestos en aspa, corresponde al apellido de Acedo, probablemente relacionado por línea materna con el oidor Aguirre. Fuera del escudo se veía la Cruz de Calatrava y todo rematado por un yelmo adornado con cinco plumas.²²

El nicho colocado en la parte superior de la portada, estaba cerrado

²² Debo la identificación del escudo a la amabilidad del señor don Ignacio del Villar Villamil.

por un pequeño arco trilobado, enmarcado entre pilastras jónicas que soportaban el entablamento y un frontón curvo, sobre el cual, al eje de las pilastras, había unos remates terminados en esfera. Al centro el escudo de la orden de las Brígidas, y sobre él una cruz, completaban la composición. En el nicho mismo existía la imagen de Nuestra Señora, con el Niño en los brazos, de tamaño mitad del natural, quizá de la advocación de las Nieves, por ser la patrona del templo.

Tanto la portada como los marcos de las dos ventanas contiguas a ella eran de mármol blanco. La entrada no tenía enmarcamiento especial, lo que hace suponer que nunca se terminó en la forma definitiva, como también la puerta secundaria, de acceso al vestíbulo que se encontraba en las mismas condiciones.

Cuatro gárgolas de rica talla, a la altura del arranque de la bóveda, estaban distribuidas a lo largo de la fachada, soportadas por sendas cabezas de querubines.

Es digno de mención el perfil del muro de fachada, de líneas barrocas de discreta elegancia, que remataba toda la composición del alzado.

La aguda observación del señor don Diego Angulo Iñiguez ha indicado la posibilidad de que el arquitecto que construyó el templo de Santa Brígida (1740-1745) haya sido Luis Díez Navarro. Tal suposición está basada principalmente, según parece, en el hecho de que Díez Navarro construyó el Hospicio de San Vicente (1765) en la hoy República del Salvador, cuya iglesia es de planta muy semejante a la de Santa Brígida de México y, además, porque se sabe que este arquitecto "marchó a Guatemala a mediados de siglo para pasar allí el resto de su vida, y San Vicente formaba parte de esa audiencia".²³

Tomando esta noticia como punto de partida y hecho el cotejo, a igual escala,²⁴ de las plantas de los referidos templos pueden hacerse las siguientes observaciones:

a) *Semejanzas*

La longitud de las naves es casi la misma, siendo apenas más chica la de Santa Brígida; el ancho tomado sobre el eje transversal es mayor en el templo del Hospicio; las pilastras extremas del cuerpo central,

²³ Diego Angulo Iñiguez. *Op. cit., loc. cit.*

²⁴ La planta de la iglesia del Hospicio de San Vicente está tomada del plano reproducido en *Planos del Archivo de Indias de Sevilla*, y ha sido construida en escala métrica para poder hacer su comparación con la planta del templo de Santa

que forman los arcos sostenes de la bóveda, coinciden en la medida de eje a eje. La disposición general de ambas plantas es muy semejante: el cuerpo central de forma elíptica, más acusado en el templo del Hospicio, los extremos cerrados en ambas por medios círculos; los altares en los entrejes de las pilastras enmarcados por encasamientos y el camarín al fondo del presbiterio.

b) *Diferencias*

La iglesia del Hospicio tiene sólo dos arcos para sostén de la bóveda, Santa Brígida tiene cuatro; la iglesia del Hospicio tiene tres entradas principales a la nave, Santa Brígida dos; la iglesia del Hospicio tiene un atrio hacia la entrada opuesta al presbiterio, Santa Brígida tiene un vestíbulo que forma parte de la composición y además otro cuerpo tras el presbiterio semejante al anterior, ambos techados con terrado y a nivel más bajo que el arranque de la bóveda; la iglesia del Hospicio tiene dos grandes nichos hacia el costado que da al convento, además de tener portadas en las otras dos entradas; Santa Brígida tiene sólo una portada al oriente; la iglesia del Hospicio tiene muros más robustos que la de Santa Brígida, hecho explicable por su mayor amplitud que obliga a que se dé más seguridad al empuje de la bóveda transmitido a los muros.

En general puede decirse que es más garbosa y atractiva la planta del Hospicio de San Vicente, pues la de Santa Brígida, aunque dentro de la misma forma esencial, es más tímida, lo que hacía que dentro de la nave la elipse fuera apenas apreciable y, por lo tanto, ayuda a la suposición de que si Díez Navarro fue el arquitecto de ambas, al trazar la segunda o sea la del Hospicio, repitió el modelo mejorándolo. En conclusión, por la notable semejanza de las plantas es muy probable que hayan sido concebidas por una misma persona.

Las observaciones tan acertadas del señor Diego Angulo sobre la "sobriedad y falta de movimiento" en las plantas de las iglesias del barroco español y de que en México este curioso fenómeno se halla repetido con caracteres más agudos²⁵ están completamente justificadas y es por esto que Santa Brígida tenía una significación dentro de la

Brígida. (Cfr.: Diego Angulo Iñiguez, *Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, [Sevilla], 1934, lámina núm. 174).

²⁵ Diego Angulo Iñiguez, *La Capilla*, *op. cit.*, *loc. cit.*

arquitectura colonial de México. Su planta era excepcional dentro de las que generalmente se hicieron en Nueva España precisamente por su barroquismo y todos sus alzados de gusto sobrio y moderado contrastan con los excesos a que se había llegado en esos años, dentro del churriguera; planta y alzados tenían una completa unidad entre sí, siendo ésta quizá su mejor característica. Concurrían para hacer excepcional el templo otros factores, como el hecho de que era de los pocos, que yo recuerde, en la ciudad de México, que conservan los escudos de sus fundadores en las portadas.

III. LA DEMOLICIÓN

La ciudad de México ha tenido que sufrir, en los últimos años, algunas operaciones en el corazón mismo de su parte más antigua, al pretender adaptarla a las necesidades que exige la vida moderna. Aunque no existen aún planos de conjunto aprobados definitivamente para la adaptación de la parte central y del crecimiento en las afueras, sí se han hecho estudios muy estimables para llegar a ese fin gracias a la dedicación que han prestado al asunto distinguidos arquitectos mexicanos entre los que se ha significado Carlos Contreras por su ininterrumpida constancia en la materia,²⁶ y quien proyectó la ampliación de las calles de San Juan de Letrán,²⁷ para crear una gran arteria que sirviera de eje norte-sur a la población, proporcionando mayores facilidades al tránsito.²⁸

Según él mismo dice, el proyecto fue planeado en Nueva York desde el año de 1924²⁹ habiendo logrado completar los estudios de trazo y financiamiento dentro de la Comisión de Programa de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, de la cual fue jefe desde su fundación, entre los años de 1931 y 1932, fecha en que dejó de funcionar dicha Comisión. Posteriormente continuó en las gestiones para llevar

²⁶ Carlos Contreras. *El plano regulador del Distrito Federal*, México, 1933.

²⁷ Para todo lo relativo a la ampliación de las calles de San Juan de Letrán: *Planificación*, diciembre de 1934, t. II, núm. 6.

²⁸ Hay que lamentar que se deba a las obras aludidas la desaparición total tanto del convento de Santa Brígida, en la primera calle de San Juan de Letrán, como la del antiguo Hospital Real y de la pequeña iglesia llamada del Divino Salvador, en la tercera calle del mismo nombre.

²⁹ *Planificación*, diciembre de 1934, t. II, núm. 6, p. 9.

a cabo su objeto y como resultado de las mismas, las obras de ampliación fueron iniciadas el 24 de junio de 1933.³⁰

El trazo de la nueva arteria pasaba precisamente sobre el templo de Santa Brígida dejando fuera del nuevo alineamiento prácticamente tres cuartas partes de su nave. Era éste un problema de difícil solución, pues si bien por un lado quería conseguir la conservación del monumento, por otro el saliente que se producía estorbaba en cierta forma a las necesidades del tránsito.

El arquitecto Contreras como autor del proyecto y, además asesor técnico del comité encargado de las obras, presentó dos estudios para la conservación del templo, consistiendo el primero en dejar la iglesia en su primitivo estado, solamente aislándola de las construcciones anexas y reconstruyéndole las fachadas norte y sur dentro de su mismo estilo; en el segundo estudio se proponía la movilización del templo remetiéndolo al nuevo alineamiento. Este último estudio tenía muchos inconvenientes, pues según los planos presentados³¹ se le cercenaban al templo tanto el vestíbulo como la parte posterior del ábside, aparentemente sin justificación de fuerza mayor, y además era de un costo elevado por la demolición cuidadosa y reconstrucción necesaria.

No obstante, los esfuerzos hechos tanto por la comisión de Monumentos y Bellezas Naturales, como por el mismo arquitecto Contreras, el caso se resolvió desfavorablemente para el monumento y en los últimos meses del año de 1933 se comenzó su demolición, coincidiendo casi con el segundo centenario de su construcción.³²

Por desgracia no se hicieron estudios completos antes de la demolición; se hizo el levantamiento de la planta y se tomaron fotografías, a una de las cuales se le sobrepusieron las principales medidas de alturas, pero no se llevó a cabo un relevé completo en plantas, cortes y fachadas, tanto del templo como de lo que aún restaba del primitivo convento.

He reunido este material sobre Santa Brígida de México, como una aportación al estudio del monumento desaparecido en espera de que se amplíe o rectifique para hacer posible un trabajo monográfico completo.

³⁰ *Planificación, cit.*, diciembre de 1934, t. II, núm. 6, p. 20.

³¹ *Ibidem*, pp. 18-19.

³² Al hacerse la demolición se encontraron, a distintos niveles, dos pavimentos dentro de la iglesia; el más antiguo de mármol blanco y en el ángulo suroeste, fuera de la nave, unos peldaños y un lambrín de azulejos de Talavera.